



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00184			ESTADO PUBLICADO 19 DE OCTUBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019 2021 -00088	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A. (MI BANCO S.A.)	ORLANDO CÁRDENAS GONZÁLEZ Y OTRA	15-10-2021	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1
2021-00104	PENAL :INASISTENCIA ALIMENTARIA	VICTIMA: AURA NELLY SAAVEDRA SUAREZ	INDICIADO: CARLOS ABEL SAAVEDRA SUAREZ	15-10-2021	AVOCA Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FUIA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 19 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS
SECRETARIA